



SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION FINANCIERA SIIF NACION

CIRCULAR EXTERNA No. 009

2.0.0.1

Bogotá D. C., Febrero 29 de 2012

PARA: COORDINADORES, DELEGADOS Y PAGADORES DEL SIIF NACION

ASUNTO: CUENTA BANCARIA PAGOS A UNE EPMBOGOTÁ S.A.

La Administración del SIIF Nación informa que la empresa **UNE EPMBOGOTÁ S.A.** a partir del 1 de Enero del 2012 cambio la cuenta bancaria donde se reciben los dineros para el pago del servicio telefónico que presta esta empresa.

Por lo anterior, los datos que quedaron parametrizados para realizar el pago a beneficiario final utilizando la información de facturas que la entidad esta cancelando son:

Banco: BANCO DE BOGOTA  
Cuenta: 379038235 Código de Negocio (1SP01)  
Clase Cuenta: AHORROS  
Identificación Tributaria: 900092385-9  
Tercero: UNE EPM TELECOMUNICACIONES S,A,

El código que se debe digitar como referencia de pago para cada factura en el que se señala.

**une**

Hola, esta es tu factura del mes de ENERO

UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. NIT. 900.092.385-9  
CARRERA 10 No 11A SUR - 100 MEDELLIN - COLOMBIA  
SOMOS AUTORRETENEDORES (Resolución No 97239 de Julio 4 de 2006)  
GRANDES CONTRIBUYENTES, AGENTES RETENEDORES DE IVA

REFERENTE PARA PAGO **40272694-22**

<b>RDSI PRI</b>	
PERÍODO FACTURADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO	
PLAN: PRIS ENTRE 168501 Y 200000	
CARGO FIJO TELEFONIA	\$ 380.070.00
INTERESES DE MORA TELEFONIA	\$ 627.12
AJUSTE AL PESO	\$ 0.34

Sin recargo hasta 21/02/2012  
Con recargo hasta 22/02/2012

. MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO  
KR 8 6 64  
22115045201  
BOGOTA

Internet Banda Ancha UNE, la mejor forma de estar conectado con la tecnología

El mejor entretenimiento para el hogar o el negocio está en TV UNE

Lleva los equipos de telecomunicaciones malos o en desuso a nuestras oficinas. Dale la oportunidad a la tecnología de ser amigo del planeta

Así mismo para cualquier notificación los contactos son:

carteraune@une.com.co

adriana.layos@une.com.co

Cordial saludo,

**DAVID FERNANDO MORALES DOMINGUEZ**

Administrador del SIIF Nación

Viceministerio General de Hacienda

REVISÓ: David Morales  
ELABORÓ: -William Pardo